



número de Señores Concejales. Murcia catorce de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.

10º Bº

G. Saenz

El Secretario
C. Fernández

Sesión del dia 16 de Febrero de 1.898.

Sres.	
Aloalde	
Clemente	
H. Azira	
P. Marin	
J. Gourales	
Sanz	
Braoles.	
Balboa	
H. Illau.	
Murcia.	

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy diez y seis de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pánsa y Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don José Obregón Illau, Don Rafael Hernández de Azira, Don Vicente Pérez Marin y ~~Don José~~ José Illau Gourales; primero, segundo, cuarto, y octavo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Don Román Sanz Barrera, Don Tomás Braoles Almudovar, Don Adolfo Balboa Martínez, Don Diego Hernández Illau, y Don Serafín Murcia Galván.

Objeto de la sesión

Se hizo merito de que la presente sesión tiene por objeto, acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia catorce de los corrientes, la cual no pudo tener efecto, por falta de número de Señores Concejales, y de que en esta podía hacerse, válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Aprobacións de actos

Seida el acta de la anterior, y encontrandola conforme al Ayuntamiento, fue aprobada en votacion una